INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-054-2025

En el municipio de Villagómez, Cundinamarca, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del 2025 , se procede a realizar la evaluación definitiva de la propuesta presentada en el proceso de invitación Mínima Cuantía MC-054-2025, por medio del cual se pretende seleccionar la propuesta más conveniente para la "SUMINSTRO DE KITS NUTRICIONALES DESTINADOS A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ, COMO INCENTIVOS Y APOYO DIRIGIDO A ESTA POBLACION VULNERABLE CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SU BIENESTAR Y FORTALECER LAS ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA con un presupuesto oficial de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.720.000) y un plazo de ejecución de será **CINCO (05) DÍAS CALENDARIO.**

Se procede a realizar la evaluación DEFINITIVA de los documentos habilitantes y las propuestas recibidas, en orden de menor a mayor valor, así:

No	PROPONENTES	VALOR DE LAS OFERTAS
1	**Comercializadora Gran Emporio SAS NIT: 901.354.754-2**	VALOR DE KIT $ 72.000,00

En la invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-054-2025, se estableció: La Entidad evaluara la oferta de menor precio y verificara que cumpla con las condiciones mínima de la invitación. Si los ofertantes no las cumplen solicitara al proponente por el termino mínimo de un (1) día hábil para que realice las aclaraciones, precisiones o allegue los documentos necesarios, La Entidad rechazara la oferta y revisara la segunda oferta que ofrezca menor precio.

Que el proponente **Comercializadora Gran Emporio SAS IDENTIFICADO CON NIT: 901.354.754-2** fue el único oferente, por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de requisitos habilitantes de la propuesta.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y ECONOMICOS.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes para el oferente **Comercializadora Gran Emporio SAS IDENTIFICADO CON NIT: 901.354.754-2** quien presentó el menor precio.

REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Capacidad Jurídica para la presentación de la Oferta	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Capacidad Jurídica para la aceptación y ejecución de la oferta	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la ley.	CUMPLE	SIN OBERVACIONES

No estar reportado en el último boletín de responsables fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la Republica. Esta disposición aplica para el proponente e integrantes de un proponente plural con Domicilio en Colombia. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia, deberán declarar que no son responsables fiscales por actividades ejercida en Colombia en el pasado y que no tienen sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Certificado de Antecedentes Disciplinarios conforme al artículo 1 de la ley 1238 de 2008.	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia.	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Documento de conformación proponente plural	N/A	
Certificado de Pago de Seguridad Social	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
REQUISITOS TECNICOS	CUMPLE	SE VERIFICÓ POR LA ENTIDAD
ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

Conclusión: Estudiada y analizada la propuesta con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero presentada por **Comercializadora Gran Emporio SAS IDENTIFICADO CON NIT: 901.354.754-2 CUMPLE** con la totalidad de los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública del proceso No. MC-054 2025.

Se firma por quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	
NOMBRE: LINA MARIA HIGIDIO BERNAL **CARGO:** Secretaria de Gobierno	FIRMA: 